



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41298 y 184/41299

26/11/2018

114290 y 114291

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge (GP); BARRACHINA ROS, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que en los últimos años, además de las inspecciones necesarias de la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) -de acuerdo con los procedimientos de vigilancia de vía, con realización de 4 niveles de inspecciones en trincheras, según el procedimiento ADIF-PE-301-001-Vía-003-, y las actividades de mantenimiento ordinarias, también se han realizado las tres obras siguientes en desmontes, consistentes en las habituales en el tratamiento de trincheras (desbroce, limpieza de cunetas, colocación de valla, barreras estáticas/dinámicas, red de cable, etc.):

- Tratamiento y consolidación de trincheras en el trayecto Manresa-Barcelona (2ª Fase) L/ Zaragoza-Barcelona por Lérida (2016- 408.110,36 euros, sin IVA).
- Tratamiento y consolidación de trincheras en el tramo comprendido entre los Puntos Kilométricos (PPKK) 300/680 y 314/510. L/ Zaragoza-Barcelona por Lérida (2017- 663.977,00 euros, sin IVA).
- Tratamiento y consolidación de trincheras en el tramo comprendido entre los PPKK 315/480 y 324/300. L/ Zaragoza-Barcelona por Lérida (2017- 667.108,86 euros, sin IVA). La trinchera accidentada fue tratada específicamente en esta actuación; el tratamiento consistió en el levante y adose de la malla existente y refuerzos puntuales con malla nueva. Es importante destacar que la malla no tenía funciones de refuerzo, puesto que el muro se consideraba estable, sino de contención de posibles fragmentos de roca del terreno situado encima del muro. Además, hay que señalar que se ejecutó un refuerzo con red de cables mediante una pantalla estática para frenar caídas de roca desde la montaña.

Estos sistemas de protección de desmontes, soluciones técnicas establecidas por personal especializado, son los que se utilizan de forma habitual -ya que han dado buen resultado a través de los años- para la finalidad específica de contención de posibles fragmentos de roca del terreno.



Tras el tratamiento de la trinchera, el riesgo de esta zona en el Plan de Trincheras bajó de medio-alto a medio.

Madrid, 04 de febrero de 2019